

PLÁSTICOS: qué poner en la bolsa amarilla

SÍ

Botellas para bebidas

Envases limpios para el alimento: boles, paquetes para embutidos, botes de yogur, etcétera

Pequeños boles de espuma de poliestireno para el almacenamiento del alimento

Recipientes de PE, PET, PVC y plásticos para embalaje (poliestireno, celofán, blíster) en pequeñas cantidades

Bolsas de plástico

Tapas de plástico

Papel film limpio y sin residuo perecedero alguno

Platos y vasos desechables de plástico sin residuos sólidos ni líquidos

Envases de productos para la higiene personal y de la casa

NO

Vajilla de plástico

Tubos de pasta de dientes

Juguetes

Cajas para CDs, audio y videocasetes

Todos aquellos desechos que no sean de PE, PET, PVC o que presenten residuos orgánicos o nocivos (pegamento, pintura, etc.)

Recipientes de tetrapak

VIDRIO –BOTES: qué poner en el recipiente verde

SÍ

Vidrio hueco

Botellas

Ampollas y botes de vidrio

Latas para bebidas (prensadas)

Latas para alimentos (como atún y salsa de tomate)

Tapas de lata o de aluminio

NO

Láminas de vidrio

Vidrio para ventanas

Platos y vasos que no sean de vidrio

Espejos

Cacerolas de vidrios aptas para el horno

Tazas para el café

Porcelana y terracota

Bombillas y tubos de neón

Botes con residuos de pintura

Latas de pintura con pulverizador y bombonas de gas

PAPEL: qué poner en el recipiente blanco

SÍ

Periódicos y revistas

Folletos y volantes

Libros y cuadernos

Bolsas de papel

Cajas y cartones (en pedazos y limpios)

Tetrapak

NO

Papel sucio, papel manteca, papel cubierto con plástico u papel combinado con otros materiales como envases para leche o para otras bebidas

Platos y vasos de papel

Servilletas y pañuelos de papel

Papel para fax

Bolsas de plástico, poliestireno y celofán

DESECHO ORGÁNICO: qué poner en el recipiente marrón

SÍ

Sobras y desechos de alimentos, tanto cocidos como curdos, pero no calientes (inclusive verduras, pan, cáscaras de huevos, pieles, corazones y almendras de frutas, huesos y espinas)

Cáscaras de nueces y avellanas

Posos y filtros de café, té, manzanilla, infusiones

Servilletas y pañuelos de papel (en pequeñas cantidades)

Flores (también secas), hojas, semillas, aserrín, tierra (en pequeñas cantidades)

Alimentos deteriorados

Pelo

Papel secante

Ceniza

NO

Sobras calientes de alimentos y líquidos

Desechos que no sean orgánicos

Vidrio, metal, porcelana y plásticos

Bolsas de plástico

Bolsas para alimentos congelados

Madera y objetos de madera

Corchos

Tejidos

Pañales de papel, medicamentos, vendajes y curitas

Arena higiénica

DESECHO INDIFERENCIADO: qué poner en la bolsa de plástico transparente

SÍ

Vajilla, platos y vasos de plástico sucios

Juguetes y tubos de pasta de dientes

Cajas para CDs, audio y videocasetes

Todos aquellos desechos que no sean de PE, PET, PVC o que presenten residuos orgánicos (alimentos)

Papel para el almacenamiento de alimentos (papel manteca, papel cubierto con plástico u papel combinado con otros materiales como envases para leche o para otras bebidas)

Rollos y corchos

Desechos

Bolsas de plástico para alimentos congelados

Pañales y tampones, blisters, vendajes y curitas

Arena higiénica

Puequeñas cantidades de poliestireno

Mangueras

Cajas de plástico para frutas

Platos y vasos de plástico sucios

Paja y sus derivados, cuero y cuero de imitación

Bolígrafos, afeitadoras desechables, corcho, mimbre

Bolitas de algodón, polvo y desechos de la aspiradora

Papel y cartulina sucios, colillas

Cables y material eléctrico en pequeñas cantidades

Medias, cintas y lazos sintéticos

NO

Medicamentos caducados

Pilas caducadas

Desecho vegetal (como hierba y desecho de poda)

Desechos voluminosos (TV, computadoras, electrodomésticos, muebles, colchones, redes metálicas, etc)

Grandes cantidades de poliestireno

Aceites y grasas vegetales

Ropa y calzado limpios

DESECHO VEGETAL (hierba y desecho de poda): hay que ponerlos en la calle en pequeñas cantidades (5 o 6 bolsas, cada una por un máximo de 15 kilos), almacenados de manera adecuada (en cajones de cartón, lotes, contenedores rígidos)

El desecho vegetal de poda o jardinería puede ser reciclado en especiales plantas para la producción de tierra fértil (compost), que se puede emplear en agricultura o jardinería. Los desechos vegetales deben ser puestos en la calle en máximo 5 o 6 bolsas cada una de peso máximo de 15 kilos. Cuando se trate de cantidades mayores, estas tienen que ser traídas al depósito municipal de basura.

ROPA USADA

La ropa y el calzado limpios se tienen que poner en contenedores específicos, que se encuentran en el territorio municipal, en via Diaz, Via L. da Vinci, Via Lorenzini, Via Verdi, Via Montessori, via Veneto, Via Como, Piazza Indipendenza, Via Pace, Via Verdi, Via C. Zugna, Via Berlinguer, Via Piemonte, Via Svevo, Via Stampa, Via Sanzio.

PILAS CADUCADAS: deben ser puestas en específicos contenedores sellados, que se encuentran en el territorio municipal o en el depósito municipal de basura.

MEDICAMENTOS CADUCADOS: después de quitarles la confección, ponerlos en contenedores específicos que se encuentran en las farmacias o en el depósito municipal de basura.

EL DEPÓSITO MUNICIPAL DE BASURA DE CASSINA NUOVA, VIA PACE, recoge lo siguiente:

Madera (muebles, idealmente desmontados ya) y otros objetos de madera

Metal (lavavajillas, hornos de gas, objetos de hierro, etc)

Vidrio y aluminio

Poliestireno (grandes cantidades)

Desecho vegetal de jardinería o poda, como hierba o seto

Papel y cartulina

Ropa y calzado limpios

Neveras

Ruinas (procedentes del mantenimiento de la casa)

Desechos voluminosos (colchones, butacas, etc)

Recipientes nocivos, tóxicos o inflamables (como recipientes para pintura, esprays, solventes etc)

Bombillas de neón

Cartuchos caducados de tinta para impresora, fotocopidora, fax, etc

Pantallas de TV y computadoras, material electrónico

Aceite y grasas vegetales o animales (caducados o procedentes de frituras)

Aceites minerales (recargas de aceite para coches o motocicletas)

Neumáticos, excluyendo a las llantas (cambio para coches del ciudadano particular)

Baterías de coches, recipientes para pintura en aerosol, tóner, pilas y medicamentos caducados.